

Bogotá D.C, 29 de abril de 2025

PARA: MARIA CLAUDIA PARIAS DURÁN
Directora General

DE: CINDY ROCÍO LÓPEZ VILLANUEVA
Asesora de Control Interno

ASUNTO: Estado general planes de mejoramiento por procesos e institucional primer trimestre 2025

Cordial saludo,

En el marco del plan anual de auditoría del Instituto Distrital de las Artes y en cumplimiento del Decreto 648 de 2017, que establece el rol de evaluación y seguimiento que deben desempeñar las oficinas de control interno, se realizó la consolidación y registro de seguimiento por parte de la tercera línea de defensa a los planes de mejora por proceso e institucional vigentes. Por lo anterior, procedemos a informar lo siguiente:

ESTADO GENERAL DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESO

De acuerdo con las revisiones trimestrales realizadas al 30 de marzo de 2025, se llevó a cabo el seguimiento de un total de 122 acciones, correspondientes a 10 planes de mejora de las vigencias 2023 y 2024, distribuidos de la siguiente manera:

No.	PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESOS	Total acciones	Acciones con inicio sin seguimiento	Acciones con seguimiento y sin cerrar	Acciones con vencimiento o próximo	Acciones Terminadas y cerradas	Acciones Incumplidas	Fecha de terminación
1	PLAN DE MEJORAMIENTO MATRIZ DE SEGUIMIENTO VEEDURÍA DISTRITAL	6	0	0	0	6	0	31/03/2025
2	AUDITORÍA PROCESO GESTIÓN JURÍDICA - CONTRACTUAL	14	0	0	0	0	0	31/12/2025
3	GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA - INFRAESTRUCTURA 2024	31	17	9	17	5	0	24/07/2025
4	INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE 2023	13	0	0	0	13	0	Finalizado
5	AUDITORÍA PROCESO	25	5		0	17	0	09/06/2025

No.	PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESOS	Total acciones	Acciones con inicio sin seguimiento	Acciones con seguimiento y sin cerrar	Acciones con vencimiento o próximo	Acciones Terminadas y cerradas	Acciones Incumplidas	Fecha de terminación
	FINANCIERA 2024			3				25/07/2025
6	AUDITORÍA DE GESTIÓN DOCUMENTAL 2024	8	0	0	0	8	0	30/04/2025
7	PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	4	2	2	0	0	0	31/08/2025
8	PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA INTERNA MSPI 2024 - PANDORA Y ORFEO	10	0	0	0	0	0	22/12/2025
9	PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA INTERNA MSPI 2024 - PROCESOS	7	5	1	0	1	0	22/12/2025
10	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONFLICTO DE INTERÉS - VEEDURÍA DISTRITAL	4	3	1	0	0	0	30/06/2025
TOTAL		122	32	15	17	50	0	

Fuente. Tabla 1- Elaborada Equipo Auditor

Por consiguiente, se evidencia que, de las 122 acciones revisadas, 50 se encuentran cerradas y 72 acciones se encuentran en ejecución posterior al seguimiento, de las cuales:

- (32) acciones formuladas no han iniciado su ejecución, del total de acciones vigentes de los 10 planes de mejoramiento.
- (15) acciones se encuentran en proceso.
- (17) acciones próximas a vencer relaciona con el plan de mejoramiento de Gestión de bienes, servicios y planta física – infraestructura 2024.
- (0) acciones incumplidas.

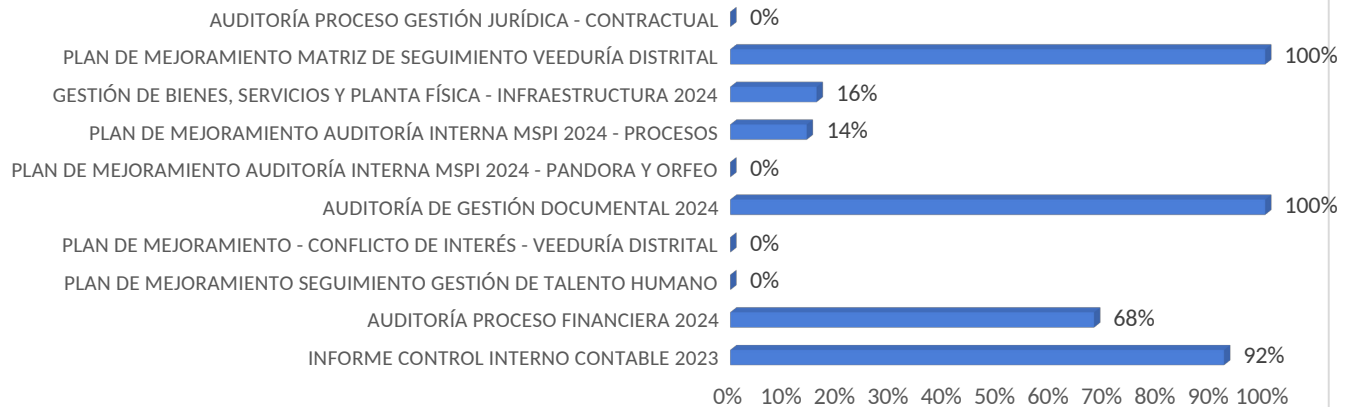
A continuación, se observa el porcentaje de avance de cada uno de los planes de mejoramiento donde el Plan de Mejoramiento de Seguimiento Gestión de Talento Humano, el Plan de Mejoramiento - Conflicto de Interés - Veeduría Distrital, Plan de Mejoramiento Auditoría Interna MSPI 2024 - Pandora y Orfeo, y Auditoría Proceso Gestión Jurídica - Contractual presentan un 0 % de avance:

Fuente. Gráfica 1- Elaborada Equipo Auditor

Nota: El porcentaje de avance se calculó dividiendo la cantidad de acciones cerradas entre el total de acciones de cada plan.

ESTADO GENERAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

PORCENTAJE DE AVANCE PMP



De acuerdo con las revisiones trimestrales realizadas al 30 de marzo de 2025, se llevó a cabo el seguimiento de un total de 60 acciones, correspondientes a 2 planes de mejora de la vigencia 2024, distribuidos de la siguiente manera:

No.	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Total acciones	Acciones con inicio sin seguimiento	Acciones con seguimiento y sin cerrar	Acciones con vencimiento próximo	Acciones Terminadas y cerradas	Acciones Incumplidas	Fecha de terminación
1	PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE REGULARIDAD 2024	53	24	23	0	6	0	29/10/2025
2	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2024-AUDITORÍA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN-09	7	4	1	0	3	0	16/12/2025
Total		60	28	24	0	9	0	

Fuente. Tabla 2 - Elaborada Equipo Auditor

Por consiguiente, se evidencia que, de las 60 acciones formuladas en ambos planes, 9 fueron cerradas, 28 se encuentran pendientes por iniciar ejecución y 24 se encuentran con seguimientos registrados o pendientes de evaluación de efectividad.

En este contexto, el Área de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones:

a. Para los procesos responsables de los siguientes planes de mejoramiento por proceso se realizan las siguientes recomendaciones:

1. **Plan de mejoramiento:** Auditoría del proceso de Gestión Jurídica Contractual.

Responsable: Oficina Asesora Jurídica

Recomendación: Se realizó la revisión del plan de mejoramiento y se identificó que aún hay 13 acciones que no han sido iniciadas. Por lo tanto, el porcentaje de avance hasta la fecha es del 0%. Se recomienda iniciar la ejecución de las acciones o registrar el seguimiento de avances alcanzados que permitan asegurar el cumplimiento del plan.

2. **Plan de Mejoramiento:** Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024.

Responsable: Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, y Subdirección Administrativa y Financiera.

Recomendación: Se aprobó el 50% en el avance de ejecución del protocolo de seguimiento a los contratos. Es importante revisar la pertinencia de no identificar con el número, los documentos del Instituto que se referencian, si no con el tema, para que el Protocolo no pierda vigencia con cada cambio de documento (o incluir la leyenda "el que esté vigente"). También se recomienda revisar el nombre final del documento del protocolo, ya que no solo considera actividades de seguimiento a los contratos que supervisa el área de gestión de infraestructura y mantenimiento SAF. Así mismo, se recomienda no repetir información que ya se encuentra en otros instrumentos del Sistema de Gestión (procedimientos, manuales, instructivos, etc) si no, las particularidades a tener en cuenta en las actividades de intervenciones de mantenimiento y obra civil a gran escala de la infraestructura física. Específicamente para accesibilidad de personas con capacidades diferente, gestión documental, proceso precontractual: diseños, informes de pago., etc.

Se recomienda culminar acciones aprobadas al 90% y dar inicio a la ejecución de las 17 acciones que están sin iniciar o registrar el seguimiento de avances alcanzados que permitan asegurar el cumplimiento del plan, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución finaliza en julio.

3. **Plan de Mejoramiento:** Informe de Control Interno Contable 2023.

Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.

Recomendación: De las 13 acciones se cerraron 12 al 100%, no obstante, la acción N° 9 se cerró al 50% debido a que la presentación de los estados financieros solo se realizó 1 al Comité de Coordinación de Control Interno como se evidencia en el soporte adjunto a la acción, la anterior fue al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Por lo anterior se recomienda al Líder del proceso realizar la actualización del procedimiento ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES Código: GFI-PD-07 Fecha: 2024-10-11 Versión: 8, para dar cumplimiento a lo indicado en la Resolución 1337 de 2023.

4. **Plan de Mejoramiento** Auditoría del Proceso Financiero 2024.

Responsable. Subdirección Administrativa y Financiera.

Recomendación. Se recomienda revisar las 17 acciones que están próximas a vencer y registrar el seguimiento de avances alcanzados que permitan asegurar el cumplimiento del plan.

b. Para los procesos responsables del siguiente plan de mejoramiento institucional se emiten las siguientes recomendaciones:

1. **Plan de Mejoramiento Institucional:** Auditoría de Regularidad 2024.

Responsable: Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Equipamientos Culturales, Área de Tecnología de La Información, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de las Artes, Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.



Recomendaciones: El porcentaje de avance se calcula frente a las acciones reportadas en su ejecución al 100%, no obstante, se encuentran 8 acciones pendientes de verificación de efectividad por lo cual no se ven reflejadas en la cifra de acciones terminadas y cerradas.

Se recomienda verificar el alcance de las acciones formuladas para el hallazgo 3.1.8. y evaluar las modificaciones pertinentes al plan de mejoramiento, toda vez que la causa identificada está orientada a la debilidad en la verificación del estado de la documentación publicada en la intranet de la entidad y en los seguimientos y documentos actualizados no se da cuenta del fortalecimiento de dicha verificación, únicamente a las condiciones de los documentos aprobados, la automatización del Listado Maestro de Documentos en Pandora y la autoevaluación por parte de los líderes de proceso, sin contemplar la verificación de la documentación publicada en la intranet.

Asimismo, para el hallazgo 3.4.2.6., si bien la acción comprende la definición de "procedimientos para optimizar la presentación de los reportes financieros, integrando notas aclaratorias y respaldos adicionales que permitan una interpretación clara de los datos registrados de acuerdo con los requerimientos de los entes de control", el indicador asociado solo da cuenta de una parte de la gestión en el desarrollo de la acción que corresponde a la ejecución de una mesa de trabajo para revisar el formato "Soporte de ejecución financiera para supervisión". Por lo anterior, se recomienda evaluar las modificaciones pertinentes al plan de mejoramiento, en específico del indicador de la acción en mención, para que dé cuenta de la acción propuesta y permita verificar la efectividad de la acción por parte del ente de control.

c. Finalmente, a los procesos responsables de ejecución de las acciones asociadas a los planes de mejoramiento de Seguimiento Gestión de Talento Humano, Conflicto de Interés - Veeduría Distrital, Auditoría Interna MSPI 2024 - Pandora y Orfeo y Auditoría Proceso Gestión Jurídica – Contractual, toda vez que se ha observado que sus acciones presentan un 0% de avance registrado en Pandora, se recomienda iniciar con la ejecución de las acciones correspondientes y registrar el seguimiento de avances alcanzados de manera periódica que permitan asegurar el cumplimiento de cada plan.

Atentamente,

Documento 20251300252323 firmado electrónicamente por:

CINDY ROCIO LÓPEZ VILLANUEVA, Asesora de Control Interno, Área de Control Interno,
Fecha firma: 29-04-2025 11:18:00

Proyectó: ANA YHORLENY CABRERA JARA - Área de Control Interno



297dc5f8e3b67cb47c189c127889525ccf04ca90d5401f148879aeb0a1c2e914

Código de Verificación CV: dbf3e Comprobar desde: